



Proyecto de Mejora del Programa Presupuestario 088 Estrategia Estatal Integral de Asistencia Alimentaria

Fecha de inicio y término:
Del 22 de junio de 2021 al 28 de enero de 2022



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



[Handwritten signatures and initials in blue ink]

NOMBRE DEL PROYECTO DE MEJORA:

Proyecto de Mejora del Programa Presupuestario 088 Estrategia Estatal Integral de Asistencia Alimentaria

DEPENDENCIA(S) O ENTIDAD(ES) RESPONSABLE(S):

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Dirección de Atención a Población Vulnerable

FECHA DE INICIO Y FIN:

Del 19 de julio de 2021 al 31 de enero de 2022

OBJETIVO

Fortalecer y mejorar el diseño y la operatividad del Programa Presupuestario 088 Estrategia Estatal Integral de Asistencia Alimentaria, atendiendo los aspectos susceptibles de mejora derivados de la Evaluación de Diseño del PAE 2021, con la finalidad ejercer con mayor eficiencia y eficacia los recursos federales en beneficio de la población objetivo de los programas alimentarios.

DESCRIPCIÓN:

Derivado del Informe Final de Resultados a la Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario 088 Estrategia Estatal Integral de Asistencia Alimentaria, a cargo de la Dirección de Atención a Población Vulnerable del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que realizara la SEFIPLAN en el marco del Programa Anual de Evaluación 2021 Tomo I. Programas Presupuestarios, se integra el presente Proyecto de Mejora 2021¹.

¹ Se adjuntan anexos I y II del Mecanismo para la implementación y el Seguimiento de los Proyectos de Mejora derivados de Evaluaciones de Desempeño a Programas Presupuestarios. Programa Anual de Evaluación (PAE) 2021. Tomo I.

Cabe mencionar que la evaluación se efectuó mediante la aplicación del cuestionario de diagnóstico, integrado por 31 reactivos, divididos en 6 apartados, a los cuales se les asignó una ponderación porcentual que abona a la calificación final en materia de diseño del PP, encontrándose fortalezas y debilidades, donde estas últimas se traducen en los 5 aspectos susceptibles de mejora que consistirán en: 1. Generar un diagnóstico acerca de la inseguridad alimentaria en el Estado de Veracruz apoyándonos en el análisis que realizarán los nutriólogos a las evaluaciones realizadas a nivel estatal y nacional, 2. Mejorar la calidad de los indicadores solicitando las adecuaciones necesarias para el ejercicio 2022, 3. Adaptar la estructura del PP a las Reglas de Operación los Programas Alimentarios acorde a los Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario (EIASADC) 2021, 4. Definir la metodología para la cuantificación, fuentes de información y plazo para la revisión y actualización de las poblaciones potencial y objetivo y 5. Difundir en la página de internet de la dependencia las Reglas de Operación de los Programas, resultados y el instrumento de medición del grado de satisfacción de los beneficiarios.

BENEFICIOS QUE SE PRETENDEN OBTENER AL CONCLUIR EL PROYECTO DE MEJORA:

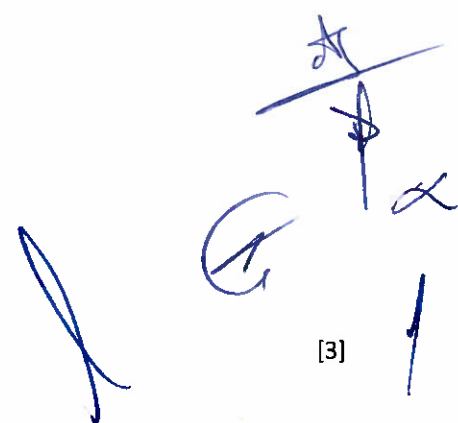
- Solventar de manera significativa las recomendaciones de mejora emitidas por el ente evaluador en el plazo establecido dentro del cronograma de actividades del PAE 2021 Tomo I. Programas presupuestarios.
- Mejorar la operación del Programa Presupuestario 088 Estrategia Estatal Integral de Asistencia Alimentaria, modificando desde el nombre del mismo, para adaptarnos a los Lineamientos de la EIASADC que nos rigen a nivel nacional.
- Contar con una Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) acorde a la Metodología de Marco Lógico y a la MIR Federal, y que a su vez, proporcione información de utilidad para la toma de decisiones en beneficio de la población vulnerable a la que están dirigidos los programas alimentarios.
- Contar con un diagnóstico que permita focalizar de mejor manera a los beneficiarios y diseñar eficazmente los apoyos otorgados con los programas alimentarios, a fin de generar mayor impacto en la población.
- Contar con un instrumento eficaz que permita conocer el grado de satisfacción de los beneficiarios que reciben apoyos alimentarios que se otorgan con los programas alimentarios, a fin de mejorar la calidad e impacto nutricional en los beneficiarios.
- Brindar mayor transparencia a la población en el manejo y aplicación de los recursos públicos en beneficio de la personas más vulnerables del estado.

INDICADORES DEL PP QUE SON IMPACTADOS CON EL PM:

Se adjunta el anexo III del Mecanismo para la Implementación y el Seguimiento de los Proyectos de Mejora derivados de Evaluaciones de Programas Presupuestarios. Programa Anual de Evaluación (PAE) 2021. Tomo I.

COSTO ESTIMADO DEL PM:

La ejecución del Proyecto de Mejora no genera costo, solo se apoyará en el recurso humano, mobiliario, equipo y papelería del que ya se dispone en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, para alcanzar el objetivo de este Proyecto y cumplir en tiempo y forma con la ejecución de las acciones de mejora y seguimiento.



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left, a circular stamp or mark in the center, and several smaller initials and marks on the right.


INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO:



Lic. Nytzia Aracely Guerrero Barrera
Directora de Atención a Población
Vulnerable



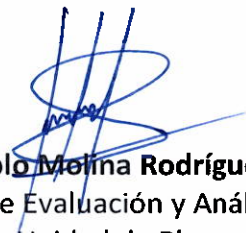
Lic. Enrique Cruz Hernández
Subdirector de Asistencia Alimentaria



Lic. en Nut. Diana Rosa de Felipe Corona
Jefa del Departamento de Orientación
Alimentaria y Fomento a la Producción



Lic. Benigno Adrián Gálvez Alarcón
Jefe del Departamento de Distribución de
Alimentos



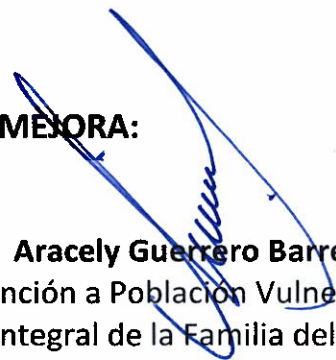
Ing. Juan Pablo Molina Rodríguez
Coordinador de Evaluación y Análisis
Documental de la Unidad de Planeación y
Desarrollo



Lic. Amada Juana Huerta Quezadas
Supervisora de Programas de Asistencia
Alimentaria

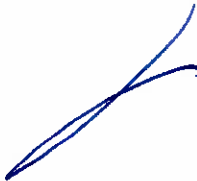



Fecha de elaboración: 15 de julio de 2021

RESPONSABLE DEL PROYECTO DE MEJORA:



Lic. Nytzia Aracely Guerrero Barrera
Directora de Atención a Población Vulnerable del
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz

A N E X O S


~~~~ [5] 


Mecanismo para la Implementación y el Seguimiento de los Proyectos derivados de Evaluaciones de Desempeño a Programas Presupuestarios

Anexo I. Validación de los ASM

Nombre o denominación de la evaluación:

Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario 088 Estrategia Estatal Integral de Asistencia Alimentaria

Nombre del PP:

088 Estrategia Estatal Integral de Asistencia Alimentaria

UP responsable de la operación del PP:

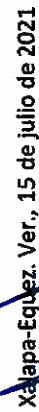
Dirección de Atención a Población Vulnerable del SEDIF Veracruz

No.	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	Criterios de Selección de los ASM								Clasificación del ASM				¿Valida el ASM?		En caso de no validar el ASM, señale brevemente las razones.
		Claro		Relevante		Justificable		Factible		E	I	IG	SI	NO		
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO							
1	Generar un diagnóstico acerca de la Inseguridad alimentaria en el Estado de Veracruz, que permita sustentar la Intervención del PP 088 Asistencia Estatal Integral de Asistencia Alimentaria, preferentemente teniendo como base la Metodología de Marco Lógico para la construcción del árbol del problema, árbol de objetivos, análisis de involucrados, y en su caso, adecuaciones a la Matriz de Indicadores para Resultados.	X		X		X		X		X				X		
2	Con base en el diagnóstico que se elabore, mejorar la calidad de los indicadores, así como del Fin, Propósito, Componentes y Actividades atendiendo las observaciones que se realizan en la presente evaluación.	X		X		X		X		X				X		
3	Elaborar las Reglas de Operación específicas del PP.	X		X		X		X		X				X		Se adaptará la estructura del PP para el ejercicio 2022, acorde a la MIR Federal, establecida en los Lineamientos de la EIASADC 2021 que nos rige a nivel nacional y a las Reglas de Operación por Programa Alimentario estatales vigentes, publicadas el 10 de Junio en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz.
4	Considerar que para las poblaciones potencial y objetivo se defina la metodología para su cuantificación, las fuentes de información, así como, el plazo para su revisión y actualización.	X		X		X		X		X				X		
5	Difundir en la página de internet de la dependencia o entidad ejecutora las Reglas de Operación de los programas, sus principales resultados, así como, el instrumento para medir el grado de satisfacción de la población atendida y sus principales resultados.	X		X		X		X		X				X		

Clasificación de los ASM. E: Específicos; I: Institucionales; IG: Intergubernamentales.

Elaboró


Lic. Amada Juana Huerta Quezadas
Supervisora de Programas de Asistencia Alimentaria

validó

Xalapa-Equez. Ver., 15 de julio de 2021

Lic. Nyzia Aracely Guerrero Barrera
Directora de Atención a Población Vulnerable



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



ME LLENA DE ORGULLO

Mecanismo para la Implementación y el Seguimiento

de los Proyectos derivados de Evaluaciones de Desempeño a Programas Presupuestarios

Anexo II. AM y su programación

Nombre del Proyecto de Mejora

Nombre del PP evaluado:

UP responsable de la operación del PP:

Proyecto de Mejora del Programa Presupuestario 088 Estrategia Estatal Integral de Asistencia Alimentaria

088 Estrategia Estatal Integral de Asistencia Alimentaria

Dirección de Atención a Población Vulnerable del SEDIF Veracruz

No.	Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) validados	Acciones de Mejora (AM)	Responsable de la AM	Fecha de inicio de la AM	Fecha de Término de la AM	Resultado esperado	Producto Entregable
1	Generar un diagnóstico acerca de la inseguridad alimentaria en el Estado de Veracruz, que permita sustentar la intervención del PP 088 Asistencia Estatal Integral de Asistencia Alimentaria, preferentemente teniendo como base la Metodología de Marco Lógico para la construcción del árbol del problema, árbol de objetivos, análisis de involucrados, y en su caso, adecuaciones a la Matriz de Indicadores para Resultados.	Actualizar la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), árbol de problemas, árbol de objetivos, a partir del diagnóstico acerca de la inseguridad alimentaria en el Estado de Veracruz que realizarán los especialistas en nutrición de la Subdirección de Asistencia Alimentaria.	Subdirección de Asistencia Alimentaria, dependiente de la Dirección de Atención a Población Vulnerable	22/06/2021	28/01/2022	Contar con un diagnóstico sobre la inseguridad alimentaria en el Estado de Veracruz, que permita fortalecer y sustentar de manera adecuada la razón de ser del PP.	Diagnóstico, árbol de problemas, árbol de objetivos, Ficha Técnica y MIR actualizados para el ejercicio 2022
2	Con base en el diagnóstico que se elaboró, mejorar la calidad de los indicadores, así como del Fin, Propósito, Componentes y Actividades atendiendo las observaciones que se realizan en la presente evaluación.	Rediseñar la Estructura de los indicadores del PP 2022 a nivel de Fin, Propósito, Componentes y Actividades, atendiendo las observaciones de la Evaluación realizada, con base en la Metodología del Marco Lógico, y apoyados en el Diagnóstico acerca de la Inseguridad Alimentaria, en la MIR Federal, en la EIASADC 2021 y en las Reglas de Operación de cada uno de los Programas Alimentarios.	Subdirección de Asistencia Alimentaria, dependiente de la Dirección de Atención a Población Vulnerable	22/06/2021	28/01/2022	Fortalecer el diseño del Programa Presupuestario	Estructura de indicadores del PP actualizado para aplicar en el ejercicio 2022
3	Considerar que para las poblaciones potencial y objetivo se defina la metodología para su cuantificación, las fuentes de información, así como, el plazo para su revisión y actualización.	Definir la metodología para la cuantificación, fuentes de información y plazo para la revisión y actualización de las poblaciones potencial y objetivo, especificadas en las Reglas de operación de los Programas Alimentarios.	Subdirección de Asistencia Alimentaria, dependiente de la Dirección de Atención a Población Vulnerable	22/06/2021	28/01/2022	Contar con la metodología adecuada que permita cuantificar, revisar y actualizar la población potencial y objetivo	Implementar la metodología y actualizar anualmente las poblaciones potencial y objetivo en las Reglas de Operación de cada uno de los programas alimentarios.

(Handwritten signatures and initials)

Anexo II. AM y su programación

No.	Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) validados	Acciones de Mejora (AM)	Responsable de la AM	Fecha de Inicio de la AM	Fecha de Término de la AM	Resultado esperado	Producto Entregable
4	Difundir en la página de Internet de la dependencia o entidad ejecutora las Reglas de Operación de los programas, sus principales resultados, así como, el instrumento para medir el grado de satisfacción de la población atendida y sus principales resultados.	Elaborar y difundir en la página del DIF la encuesta de satisfacción a beneficiarios de los programas alimentarios, procesar la información obtenida y presentar sus resultados para la toma de decisiones hacia una mejor aplicación de los programas alimentarios. Cabe aclarar que las reglas de Operación de los Programas Alimentarios han sido publicadas en la Gaceta Oficial del Estado desde el pasado 10 de junio, y desde el 2 de julio ya se encuentran en la página de Internet del DIF Estatal Veracruz en el menú "Programas", así como los resultados de los avances trimestrales del PP en el menú "Transparencia" de dicha página.	Subdirección de Asistencia Alimentaria, dependiente de la Dirección de Atención a Población Vulnerable, en coordinación con la Unidad de Planeación y Desarrollo.	22/06/2021	31/12/2021	Medir y mejorar el impacto que causan los programas alimentarios en la población vulnerable atendida	Reglas de Operación, encuesta e informes de resultados difundidos en la página de Internet del DIF Estatal.

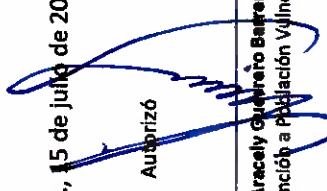
Elaboró



Lic. Amada Juana Huerta Quezadas
Supervisora de Programas de Asistencia Alimentaria

Xalapa-Equez. Ver., 15 de julio de 2021

Autorizó



Lic. Nitzia Arecey Guerrero Benerra
Directora de Atención a Población Vulnerable



Anexo III. Indicadores a impactar con el PM

Nombre del Proyecto de Mejora: Proyecto de Mejora del Programa Presupuestario 088 Estrategia Estatal Integral de Asistencia Alimentaria

Nombre del PP: 088 Estrategia Estatal Integral de Asistencia Alimentaria

UP responsable de la operación del PP: Dirección de Atención a Población Vulnerable del SEDIF Veracruz

No.	Acciones de Mejora (AM)	Nivel del Indicador	Nombre del Indicador	Impacto esperado en el indicador con la implementación de la AM
1	Actualizar la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), árbol de problemas, árbol de objetivos, a partir del diagnóstico acerca de la inseguridad alimentaria en el Estado de Veracruz que realizarán los especialistas en nutrición de la Subdirección de Asistencia Alimentaria.	Fin	Proporción en la cobertura de beneficiarios de los programas alimentarios	Indicador adecuado, a partir del diagnóstico sobre la inseguridad alimentaria en el estado de Veracruz, que formará parte de la raíz del problema a resolver con el Programa Presupuestario
2	Rediseñar la Estructura de los Indicadores del PP 2022 a nivel de Fin, Propósito, Componentes y Actividades, atendiendo las observaciones de la Evaluación realizada, con base en la Metodología del Marco Lógico, y apoyados en el Diagnóstico acerca de la inseguridad Alimentaria, en la MIR Federal, en la EIASADC 2021 y en las Reglas de Operación de cada uno de los Programas Alimentarios.	Fin Propósito Componentes Actividades	Indicadores a partir del propósito modificados, nuevos y eliminados, enviados a validación a la SEFIPLAN el 14 de julio del presente, para ser aplicables durante el ejercicio 2022. razón por la cual aún no pueden ser plasmados como definitivos.	Mejorar el diseño de los Indicadores, apegados a la MML y a la MIR Federal, en cumplimiento a los Lineamientos de la EIASADC 2021
3	Definir la metodología para la cuantificación, fuentes de información y plazo para la revisión y actualización de las poblaciones potencial y objetivo, especificadas en las Reglas de operación de los Programas Alimentarios.	Fin Propósito y Actividades del Componente 1	Indicadores modificados, nuevos y eliminados, enviados a validación a la SEFIPLAN el 14 de julio del presente, para ser aplicables durante el ejercicio 2022, razón por la cual aún no pueden ser plasmados como definitivos.	Indicadores rediseñados que aporten valor al Programa Presupuestario
4	Elaborar y difundir en la página del DIF la encuesta de satisfacción a beneficiarios de los programas alimentarios, procesar la información obtenida y presentar sus resultados para la toma de decisiones hacia una mejor aplicación de los programas alimentarios. Cabe aclarar que las reglas de Operación de los Programas Alimentarios han sido publicadas en la Gaceta Oficial del Estado desde el pasado 10 de junio, y desde el 2 de julio ya se encuentran en la página de Internet del DIF Estatal Veracruz en el menú "Programas", así como los resultados de los avances trimestrales del PP en el menú "Transparencia" de dicha página.	Fin Propósito Componentes Actividades	Todos los indicadores de la MIR	Control, transparencia y seguimiento del Programa Presupuestario, que aporten valor al logro de los objetivos y metas

Xalapa-Equez. Ver., 15 de julio de 2021

Elaboró



Lic. Amada Juana Huerta Quezadas
Supervisora de Programas de Asistencia Alimentaria

Autorizó



Lic. Nitzia Aracely González Barrera
Directora de Atención a Población Vulnerable

